



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 27 de mayo de 1988

Número 100

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 de la Constitución Política Mexicana, 8o. y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número CAVN-82-401-003 de fecha 12 de febrero de 1982, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de 7-15-68.75 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "San Cayetano", municipio de Villa de Allende del Estado de México, para destinarse a la construcción de un acueducto y camino de operación para el Sistema Cutzamala, del Subsistema Chilesdo, fundando su petición en lo establecido por la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria y 343 del mismo ordenamiento legal; comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte: la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 3-16-81 Has. de riego de uso común; en la inteligencia de que aun cuando el promovente solicita una superficie de 7-15-68.75 Has. y el área resultante de los trabajos técnicos que legalmente posee el ejido de San Cayetano, es la mencionada, en cuanto a la diferencia que es de 3-98-87.75 Has.,

no se considera dentro de los presentes trabajos en virtud de que de acuerdo con el plano definitivo de dotación esta superficie no pertenece al núcleo ejidal, no obstante de que éste usufructúa los mismos; y por la otra, la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 451298 de fecha 5 de abril de 1982, y mediante publicación de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 1982 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México el 10 de junio de 1982.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 10 de diciembre de 1935, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 1936, se dotó de tierras al poblado denominado "SAN CAYETANO", municipio de Villa de Allende, del Estado de México, con una superficie total de 367-40-00 Has., de las cuales 9-60-00 Has., son de riego, 316-80-00 Has. de temporal y 41-00-00 Has. de monte, para beneficiar a 41 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicha Resolución el 13 de marzo de 1936; asimismo por Resolución Presidencial de 24 de abril de 1940, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 1940, se concedió por concepto de primera ampliación de ejido al poblado de referencia una superficie total de 27-46-00 Has., de temporal para formar 4 parcelas y beneficiar a igual número de campesinos, dejando a salvo sus derechos agrarios a 25 individuos que no alcanzan

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 27 de mayo de 1988 | No. 100

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DECRETO PRESIDENCIAL relativo a la expropiación de terrenos ejidales del poblado de "San Cayetano", municipio de Villa de Allende, Méx., con una superficie de 3-16-81 Has., para destinarse a la construcción de un acueducto y camino de operación para el sistema Cutzamala, en favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

AVISOS JUDICIALES: 1759, 1732, 1738, 1816, 1709, 1817, 1820, 1468, 1713, 1744, 1751, 1752, 1753, 1697, 1703, 1702, 1811, 1551, 1555, 1662, 1663, 1553, 1830, 1831, 1832, 1835, 1544, 1742, 1741, 1746, 1828, y 1829.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1756, 1729, 1749, 1750, 1739, 1823, 1834, 1812, 1821, 1755, 1890, 1717, 1876, 1892, y 1893.

(Viene de la primera página)

tierras, habiéndose ejecutado dicha Resolución el 2 de diciembre de 1942; por Resolución Presidencial de fecha 7 de noviembre de 1945, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 1947, se concedió al poblado citado por concepto de segunda ampliación de ejido, una superficie de 24-00-00 Has., de temporal, para usos colectivos de 50 campesinos capacitados, dejando a salvo los derechos agrarios de los mismos en cuanto a unidad individual de dotación, la Resolución Presidencial se ejecutó el 26 de diciembre de 1947; por Decreto Presidencial de fecha 9 de diciembre de 1953, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de enero de 1954, se expropió al ejido que nos ocupa una superficie de 11-66-72 Has., para destinarse a la construcción del canal y caminos de la Planta Hidráulica de San Bartolo, que forma parte del sistema eléctrico Miguel Alemán; por Decreto Presidencial de fecha 25 de septiembre de 1981, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre del mismo año, se expropió al ejido de que se trata, una superficie de 3-09-39 Has., a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para destinarse a la Construcción de Plantas de Bombeo, Caminos de Acceso, Caminos de Interconexión, Acueducto, Camino de Operación y un Túnel denominado

Agua Escondida, para el Sistema de Cutzamala; por Decreto Presidencial de 24 de noviembre de 1981, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1982, se expropió al ejido de referencia, una superficie de 51-89-18.08 Has., a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para destinarse a la construcción de plantas de bombeo, acueductos, planta potabilizadora y camino de operación para el Sistema de Cutzamala.

La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales emitió su dictamen pericial conforme al artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor unitario de \$ 80,000.00 por hectárea por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 3-16-81 Has., a expropiarse es de \$ 253,448.00.

Que las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado y de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de que se trata. Las opiniones de la Comisión Agraria Mixta y del Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., no fueron emitidas no obstante haberseles solicitado; por lo que, de acuerdo con el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay objeción a la expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen el 18 de julio de 1984; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 3-16-81 Has., de riego de uso común de terrenos ejidales del poblado de "SAN CAYETANO", municipio de Villa de Allende, del Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos quien las destinará a la construcción de un Acueducto y Camino de Operación para el Sistema Cutzamala del Subsistema Chilesdo, quedando a cargo de la citada dependencia, el pago por concepto de indemnización por la superficie que se expropia la cantidad de \$ 253,448.00, suma que ingresará al fondo común del ejido afectado, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido en las oficinas de la Nacional Financiera, S. A., o en las instituciones financieras que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de

que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años contados a partir del acto expropiatorio no se haya satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la ley de la materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercerá las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio los cuales destinará según lo establece el artículo 126 de dicha ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los artículos 27 Constitucional, 8o. fracción V, 112 fracción VIII, 121, 123, 125, 126, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente:

DECRETO:

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, se expropia al ejido de "SAN CAYETANO", municipio de Villa de Allende, del Estado de México, una superficie de 3-16-81 Has., (tres hectáreas, dieciséis áreas, ochenta y una centiáreas) de riego de uso común, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos quien las destinará a la construcción de un Acueducto y Camino de Operación, para el Sistema Cutzamala del Subsistema Chilesío.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el pago por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 253,448.00 (doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), suma que ingresará al fondo común del ejido, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en la Nacional Financiera, S. A., o en las instituciones que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años, contados a partir del acto expropiatorio no se hubiere satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá deman-

dar la reversión de los bienes conforme a la ley de la materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercerá las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio, los cuales destinará según lo establece el artículo 126 de dicha ley.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan terrenos de riego de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el artículo 123, párrafo primero de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido de "SAN CAYETANO", municipio de Villa de Allende, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 29 días de mayo de 1985.

**EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
Miguel de la Madrid H.
(Rúbrica)**

CUMPLASE:

**EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.
Luis Martínez Villicaña.
(Rúbrica)**

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGIA.
Guillermo Carrillo Arena.
(Rúbrica)**

**EL SECRETARIO DE PROGRAMACION Y
PRESUPUESTO.
Carlos Salinas de Gortari.
(Rúbrica)**

**EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS.
Eduardo Pesqueira Olea.
(Rúbrica)**

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Expediente número 532/88, MARGARITA AGUILAR VILLA, promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre el terreno denominado "Hueyatla", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 12.00 m con río de Panohaya; sur: 63.80 m con José Cázares; oriente: 47.30 m con calle Juárez; poniente: 45.00 m con Apolinar Miranda, con superficie de 1,754.87 m².

Publíquese por tres veces con intervalo de tres días cada uno, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, a los 4 días del mes de mayo del año de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1759.—19, 24 y 27 mayo.

Expediente número 273/88, ESTHER DIAZ PADILLA, promueve diligencias de información ad perpetuam sobre el terreno denominado "Apaxco", ubicado en los límites de Zoyatzingo, México, mide y linda; norte: 34.00 m con propiedad particular; sur: 34.00 m con propiedad particular; oriente: 15.00 m con calle Oyameles; poniente: 15.00 m con Guadalupe Noriega Moreno, con una superficie de quinientos diez metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Expedido en Chalco, a los 24 días del mes de marzo del año de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1759.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 524/88, ROMAN MIRELES MEDINA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Tepetitla", ubicado en Huitzilzingo, México, que mide y linda: norte: 11.60 m con terrenos de Chimalpa; sur: 11.60 m con Magdalena Juárez Mejía; oriente: 190.00 m con Bardolo Mireles Medina; y poniente: 190.00 m con Magdalena Juárez Mejía, superficie de 2,204.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1732.—19, 24 y 27 mayo.

514/88, BALTAZAR RAMIREZ SILVESTRE, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio sin denominación especial, mide y linda: norte: 11.54 m con terreno baldío; sur: 16.52 m con Francisco Alvarez; oriente: 11.54 m con Niño Artillero; poniente: 16.74 m con Pedro Martínez, con una superficie total de 191.91 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la entidad, dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1738.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 513/88, FRANCISCO ALVAREZ MARTINEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto terreno sin denominación especial, ubicado en Chalco, México, que mide y linda: norte: 12.40 m con lote baldío; sur: 12.40 m con Niño Artillero; oriente: 16.52 m con Daniel Martínez; y poniente: 16.52 m con Silvestre Baltazar. Superficie de 204.85 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1738.—19, 24 y 27 mayo.

516/88, SEPTIMO BALTAZAR RAMIREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio sin denominación, mide y linda: norte: 17.00 m con lote baldío; sur: 16.05 m con Pedro Martín; oriente: 12.10 m con terreno baldío; poniente: 12.10 m con Niño Artillero, con una superficie total de 200.35 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1738.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 515/88, PEDRO MARTIN VAZQUEZ CRUZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto predio sin denominación especial, ubicado en la calle Prolongación Niño Artillero número 14 de Chalco, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.28 m con terreno baldío; sur: 11.36 m con calle Niño; oriente: 16.94 m con Silvestre Ramírez; y poniente: 16.01 m con Baltazar Ramírez, superficie de 185.35 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veintisiete días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1738.—19, 24 y 27 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 374/88, MARIA LUISA CASTILLO DE ZAPOTITLA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Tlaconextepec", ubicado en Tlacotitlán, municipio de Ozumba, México, mide y linda: norte: 26.15 m con Isabel Rodríguez; oriente: 32.00 m con Celia Arenas de la Rosa; sur: 11.15 m con calle Cruz Verde; poniente: 10.00 m con Isabel Castillo; otro sur: 10.00 m con Isabel Castillo, otro poniente: 30.75 m con Isabel Castillo, con una superficie de 799.39 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Acuerdos, P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1816.—24, 27 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S

EMPLAZAMIENTO:

GUILLERMO ESCALONA RIVERA.

Se hace de su conocimiento que la señora ISABEL MAGDALENA OLVERA RODRIGUEZ, demanda en el expediente 2496/87, el divorcio necesario, por auto de fecha veintiséis de octubre del año en curso, por desconocerse su domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación por conducto de apoderado, gestor o por sí mismo, que pueda presentarlo, a contestar la demanda si pasado este término no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado, quedando las copias de traslado en la secretaría del juzgado, a su disposición, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, del Estado de México y otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los 9 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1709.—17, 27 mayo y 8 junio.

EMPLAZAMIENTO:

SARA GILLY PIZA DE HADIS O SU SUCESION

FAUSTINO ROSAS, ha promovido ante este juzgado en el expediente 1980/87, juicio de usucapión, en contra de SARA GILLY PIZA DE HADIS o su sucesión, de quien se ignora su domicilio a quien se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente a la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta de este juzgado y deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, debiéndose fijar una copia del presente en la puerta de este tribunal durante todo el tiempo que dure el emplazamiento. Dado a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1709.—17, 27 mayo y 8 junio.

EMPLAZAMIENTO:

SARA GILLY PIZA DE HADIS O SU SUCESION

Se hace de su conocimiento que el señor JOSE GUADALUPE MAGAÑA MEZA, promueve en el expediente número 1974/87, juicio de usucapión con fecha diecinueve de junio del año próximo pasado, fue admitida la presente demanda y por auto de fecha veintitres de noviembre del año próximo pasado se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente el de la última publicación por conducto de apoderado, gestor o por sí mismo que pueda representarla, a contestar la demanda si pasado este tiempo no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este tribunal, se fijará además en la puerta de este tribunal, se fijará además en la puerta de este juzgado una copia del presente edicto durante todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, se expiden a los 25 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Primer Secretario, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1709.—17, 27 mayo y 8 junio.

EMPLAZAMIENTO:

SARA GILLY PIZA DE HADIS O SU SUCESION

PAZ GUADALUPE PEREA LUCERO, ha promovido ante este juzgado en el expediente número 2019/87, juicio de usucapión, en contra de SARA GILLY PIZA DE HADIS o su sucesión, quien se ignora su domicilio, a quien se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente a la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta del juzgado y deberá contener en síntesis la determinación judicial que ha de notificarse.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad, debiéndose fijar copia del presente en la puerta de este tribunal durante todo el tiempo que dure el emplazamiento, dado a los 15 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

1709.—17, 27 mayo y 8 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 530/88, JUAN VAZQUEZ GUZMAN, promueve información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Nexapa", ubicado en San Juan Tehuixtítlan, municipio de Atlautla, México, mide y linda: norte: 245.00 m con Marcelino Ramírez Carmona; sur: 245.00 m con Fortunato Ramírez Deviana; oriente: 23.00 m con barranca; poniente: 23.00 m con León Ramírez Lima y Celia Ramírez Villanueva, con una superficie total de 5,635.00 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial de Gobierno y en un periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Final Mora.—Rúbrica.

1817.—24, 27 mayo y 1o junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 361/88, MARTHA ARZATE DE TORRES, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno y construcción, ubicado en la calle de Juárez número 319 de Capultitlán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 7.50 m Linda Clemente Santana Mejía; sur: 7.50 m con calle de Juárez; oriente: 32.00 m con los señores Caputo Urbina y Manuel Sánchez; poniente: 32.00 m con Héctor Arzate Varela, con una superficie de 240.00 metros cuadrados.

Publíquese un extracto de la presente por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, en la ciudad, por tres veces dentro de tres días, haciendo saber a quien crea tener derecho sobre el inmueble que se describe y lo deduzca en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1820.—24, 27 mayo y 1o junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O S

MIGUEL MINAYA COLANO, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 346/88, respecto del predio denominado "Tierra Nueva", ubicado en Ampliación San Pedro Xalostoc, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 337.08 m² trescientos treinta y siete metros ocho decímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con el señor Moris; al sur: 12.00 m con calle Pedregal; al oriente: 30.00 m con Teodoro Plascencia Soberanes; y al poniente: 33.80 m con privada.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

ROCIO ARENAS GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 348/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Sanjaco", ubicado en San Pedro Xalostoc, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 176 m² ciento setenta y seis metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con Paula Andonaegui; al sur: 8.00 m con privada; al oriente: 22.00 m con Irene Sánchez de la Rosa; y al poniente: 22.00 m con Ismaela y Camilo Avila Arenas.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

ALBERTO y JUAN PEREZ LUGO, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 343/88, respecto del predio denominado "Coanaico", ubicado en la colonia Ampliación Santa Clara, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 126 m² ciento veintiséis metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con el vendedor; al sur: 9.00 m con privada; al oriente: 13.50 m con derecho de paso; y al poniente: 14.50 m con el vendedor.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.
1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

REFUGIO HERNANDEZ BADILLO, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 339/88, respecto del predio denominado "Sanjaco", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, con superficie de 176 m² ciento setenta y seis metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con Paula Andonaegui; al sur: 8.00 m con privada; al oriente: 22.00 m con Roberto Sánchez; y al poniente: 22.00 m con Ismaela y Camilo Avila Arenas.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.
1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

PABLO ESCOBEDO TOLEDO, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 341/88, respecto del predio denominado "Tierra Nueva", ubicado en la colonia Ampliación Xalostoc, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 479.27 m² cuatrocientos setenta y nueve metros veintisiete decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.50 m con calle Pedregal; al sur: 10.10 m con Teodoro Plascencia y 9.80 m con calle Tepeolulco; al oriente: 18.30 m y 20.50 m con Teodoro Plascencia; y al poniente: 38.90 m con Hilario Plascencia.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.
1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

ALTAGRACIA GRANADOS DE BUENDIA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 345/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Tlalnepantla", ubicado en Santa Clara, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 245 m² doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.50 m con Margarito Ramírez; al sur: 24.50 m con Manuel Soberanes; al oriente: 10.00 m con calle Francisco I. Madero; y al poniente: 10.00 m con Soledad Rodríguez.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.
1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

MARCELINO BECERRA VELAZQUEZ, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 340/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Miltenco", ubicado en San Pedro Xalostoc, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 162.40 m² ciento sesenta y dos metros cuarenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.50 m con Maximino Castillo Cedillo; al sur: 20.10 m con calle; al oriente: 8.00 m con Maximino Castillo Cedillo; y al poniente: 8.00 m con calle.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

ALFONSO MOLINA GOMEZ, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 342/88, respecto del predio denominado "Granadastitla", ubicado en Santa Clara, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 191.40 m² ciento noventa y un metros cuarenta decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.40 m con Apolonio Galván Galván; al sur: 17.40 m con Genaro Reyes; al oriente: 11.00 m con calle; y al poniente: 11.00 m con Felipe Cruz.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

GLORIA PINEDA ANAYA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 344/88, respecto del predio conocido con el nombre de "Coanaco", ubicado en Santa Clara, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 205.20 m2 doscientos cinco metros veinte decímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.80 m con Teodoro Cedillo Maya; al sur: 17.40 m con Gilberto Carbajal Martínez; al oriente: 12.00 m con calle; y al poniente: 12.00 m con Gilberto Carbajal Martínez.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 día abril de 1988.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

IRENE SANCHEZ DE LA ROSA, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 347/88, respecto del predio denominado "Sanjaco", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente a Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 176 m2 ciento setenta y seis metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con Paula Andonaegui; al sur: 8.00 m con privada; al oriente: 22.00 m con Refugio Hernández Badillo; y al poniente: 22.00 m con Rocío Arenas González.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1468.—28 abril, 13 y 27 mayo.

JUZGADO 10. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNECANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1085/87

SEGUNDA SECRETARIA

DEMANDADO: ALBERTO MANUEL GUERRERO GUERRERO

ACTORA: MARIA LUISA ROJAS COLIN

El C. juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnequapantla, México, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en su acuerdo de fecha dieciocho de abril del año en curso, dictado en el expediente cuyo número se indica al rubro, ordenó emplazar por edictos de la demanda formulada en su contra por la señora MARIA LUISA ROJAS COLIN, en la que le demanda al señor ALBERTO MANUEL GUERRERO GUERRERO, lo siguiente: a).—La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).—La disolución de la sociedad conyugal; c).—La pérdida de la patria potestad que el demandado tiene sobre los menores hijos; d).—El pago de una pensión alimenticia suficiente para sufragar las necesidades alimenticias de la suscrita y sus menores hijos; e).—El pago de los gastos y costas. Por lo tanto, deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes, al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida de que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica

1713.—17, 27 mayo y 8 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

EXP. 97/88

JOSE MARTINEZ OLVERA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio rústico denominado "Llano Viejo", ubicado en la Ranchería de Cuamipa, municipio y distrito de Otumba, México, con superficie de 232,695 m2., y los siguientes linderos: al norte: 593.00 m con barranca; al sur: 564.00 m con Sostenes López y Alfonso Franco; al oriente: 606.00 m con sue. de Heriberto Martínez Juárez; y al poniente: 188.00 m con María Blancas y Nicolás Durán.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Otumba, México, a veintitrés de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1744.—19, 24 y 27 mayo.

HONORATO VARGAS REYES, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio urbano denominado "Lomita", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, con superficie de 550.87 m2., y los siguientes linderos: al norte: 34.00 m con Honorato Vargas Reyes; al sur: 22.50 m con calle Peña y Peña; al oriente: 26.00 m con callejón; y al poniente: 19.00 m con Antonio Olvera Alarcón.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Otumba, México, a quince de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1751.—19, 24 y 27 mayo.

EXP. 64/88

LUIS FERNANDEZ DE CORDOVA DE LA BARRERA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio rústico denominado "El Atorón", que se encuentra ubicado en el pueblo de Oxtotipac, municipio y distrito de Otumba, México, con superficie de 48,292.68 m2., y los siguientes linderos: al norte: 395.00 m con Alicia Sarmiento Navarrete Vda. de Taborda; al sur: 430.70 m con camino vecinal; al sureste: 56.85 m con camino; al oriente: en tres lados en línea quebrada de norte a sur, el primero de 28.20 m el segundo de 38.80 m y el tercero de 33.50 m todos colindando con jagüey; y al poniente: 95.95 m con señor Bojórquez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Otumba, México, a veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1752.—19, 24 y 27 mayo.

EXP. 63/88

HERACLIO AGIS MARTELL, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio urbano ubicado en la colonia Tezoncal, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, México, con superficie de 200.00 m2., y los siguientes linderos: al norte: 20.00 m con Av. Tezoncal; al sur: 20.00 m con Refugio Ochoa Martínez; al oriente: 10.00 m con calle Cuauhtémoc; y al poniente: 10.00 m con Roberto Hernández.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Otumba, México, a veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

1753.—19, 24 y 27 mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JUICIO: ORDINARIO CIVIL
 ACTOR: RAUL ARREDONDO ESPARZA
 REPRESENTADO POR SU SUC. SEÑORA
 MARIA GARNICA FLORES
 DEMANDADO: PROMOTORA DE LA VIVIENDA, S.A.
 ANTONIO H. ROSALES SU SUCESSION O
 QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA

EXPEDIENTE NUMERO 1070/87

TERCERA SECRETARIA

MARIA GARNICA FLORES, en mi carácter de cónyuge superstite y albacea de la sucesión a bienes del señor RAUL ARREDONDO ESPARZA, promueve en el expediente marcado con el número 1070/87-3 relativo al juicio ordinaria civil (prescripción adquisitiva) juicio de usucapición, respecto del inmueble ubicado en el lote 109 de la manzana catorce poniente de las calle de Monterrey número oficial 214, en el fraccionamiento Valle Ceylán, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 21.63 m y linda con lote ciento ocho; al sur en 21.61 m y linda con lote 110, al oriente en 16.00 m linda con calle Monterrey al poniente en 10.00 m linda con barda de los FF.CC., con una superficie de 217.20 m (doscientos diecisiete metros con veinte centímetros), que contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en el de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, asimismo fijese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado el término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda presentarlo se seguirá el juicio en rebeldía.—C. Tercer Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1897.—17, 27 mayo y 8 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:
 DAVID CABRERA SANCHEZ

Se hace de su conocimiento que su esposa señora GLORIA MARTINEZ NOGUEZ, bajo el expediente número 223/88, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha 23 de febrero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 26 de abril del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, por sí por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 4 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

1703.—17, 27 mayo y 8 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SRA. BERTHA ZERON DE HARO:

MANUEL LOY LOY, promueve en su contra juicio divorcio necesario, bajo el Exp. Núm. 562/88 y otras prestaciones a que se refiere, ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación para que por sí, por apoderado o gestor que pueda presentarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, dado en la ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 9 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1702.—17, 27 mayo y 8 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 334/88, MARTHA LILIA CONTRERAS CAMACHO, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto de un terreno ubicado en calle de Cristóbal Olmedo s/n. del barrio de Cópore de esta ciudad, que mide y linda: con figura irregular, al noreste: dos líneas una de 32.48 m con jardín de niños; al sur: 47.64 m con calle de Cristóbal Olmedo, al oriente: 12.00 m con resto de la propiedad; y al poniente: 60.20 m con Miguel Ángel Sánchez Álvarez y Juana Macedo Miranda; con superficie de 1,383 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 16 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

1811.—24, 27 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A:
 SARA GILLY PIZA DE HADIS

PIO HERNANDEZ, se ha presentado ante este juzgado promoviendo juicio verbal (usucapición), en el expediente núm. 2273/87 primera secretaría sobre la fracción de terreno denominado "La Colmena o San Idelfonso", el cual se encuentra ubicado en el municipio de Villa Nicolás Romero, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 8.65 m con lote 15; al oriente: 16.80 m con el lote No. 12, al poniente: 16.11 m con el lote No. 10, con una superficie de 142.53 m².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo de la ciudad de Toluca, Edo. de México y esta ciudad respectivamente, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución apercibiéndose que si no comparece dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones, en términos del artículo 195 del código invocado. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 18 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1709.—17, 27 mayo y 8 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 403/87, la señora SILVIA ESCUTIA PEREZ, demanda en este juzgado por su propio derecho y en la vía ordinaria civil a su esposo el señor RIGOBERTO GARCIA DE JESUS el divorcio necesario, la pérdida de la patria potestad de los menores hijos de nombres RIGOBERTO Y SIUNIE ANETTE, de apellidos GARCIA ESCUTIA manifestando bajo protesta de decir verdad ignorar su domicilio actual indicando que su último domicilio lo fue el ubicado en la calle 16 de septiembre número 137 en el barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, México. El C. juez dio entrada a la correspondiente demanda y se ordenó se giraran oficios al C. jefe de la Policía Judicial y C. Presidente Municipal de San Mateo Atenco, para que ordenaran la investigación del domicilio del demandado, indicando los mismos que no se localizó el domicilio y se ignoraba su paradero, por lo que se ordenó se emplazara al demandado, por medio de edictos los que deberían publicarse por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el estado, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento legal de que si dentro de dicho término no comparece, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.—Lerma de Villada México, a veintiuno de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1551.—4, 17 y 27 mayo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y GILDARDO DEL ROSAL OLVERA.

Se hace saber de su conocimiento que la señora GUEDELIA HERNANDEZ SALVADOR, bajo expediente número 1718/87, Segunda Secretaria, promueve juicio ordinario civil en su contra demandándole la usucapión, por auto de fecha dos de febrero del año en curso, se dio entrada a la demanda por desconocerse su domicilio del señor GILDARDO DEL ROSAL OLVERA, se ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación por sí, mediante apoderado o gestor que lo represente, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que ejerza la actora, por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho. C. Segundo Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

1555.—4, 17 y 27 mayo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

SEBASTIANA SALAZAR ROCHA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 319/88, respecto del terreno denominado "Zacuallitla", ubicado en el poblado de Santa Clara Coatitla, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.90 m con calle; al sur: 16.50 m con Hermilo Soberanes; al oriente: 9.60 m con José de Jesús C.; y al poniente: 8.90 m con calle. Superficie de 297.80 m2.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 18 de abril de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1662.—13, 27 mayo y 10 junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 338/88.

TERCERA SECRETARIA.

NEREA RIVERO CEDILLO.

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "La Monera", que se encuentra ubicado en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: al norte: 95.27 m linda con José Martín Rivero; al sur: 83.51 m linda con Leonor Díaz de Torres; al sur: 10.31 m linda con Federico Rivero Cedillo; al oriente: 46.63 m linda con Inés López Vda. de D.; al poniente: 27.36 m linda con camino; al poniente 19.10 m linda con Federico Rivero Cedillo. Con una superficie de:..... 43.75.23 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y uno de los periódicos locales de mayor circulación.—Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintinueve de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

1663.—13, 27 mayo y 10 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

FERNANDO GALINDO ROJAS, en los autos del expediente número 165/1988, juicio ordinario civil promovido por el LIC. I. CARLOS BALLINA N. RICARDO DAVILA MENDOZA y FRANCISCO YANEZ ESTRADA como apoderado de SANCHEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de usted, el C. juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Toluca, México, a 28 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Doy fe.—Rúbrica.

1553.—4, 17 y 27 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

IGNACIO HERNANDEZ GARCIA, promueve bajo el Exp. Núm. 40/88, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado El Solar, ubicado en el Barrio de La Concepción, Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 26.50 m con Pío Cortés; al sur: 19.00 m con Javier Jiménez; al oriente: 10.87 m con avenida Tlalnepantla y al poniente: 8.05 m con Efrén Mora, con superficie aproximada de 184.20 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, respectivamente, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 8 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1830.—24, 27 mayo y 1o. junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE LUZ MENDEZ ARMENTA, promueve bajo el Exp. Núm. 38/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno sin nombre ubicado en Barrio de San Martín Tepetzotlán, México, que mide y linda; al norte: 29.00 m con calle Privada; al sur: 29.00 m con Jesús Godínez; al oriente: 15.60 m con calle pública y al poniente: 15.60 m con Felipe Alvarez Aceves, con superficie aproximada de 458.20 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 8 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1831.—24, 27 mayo y 1o. junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MAXIMINA VAZQUEZ SOLIS, promueve bajo el Exp. Núm. 872/88, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado El Pedregal, ubicado en el pueblo de Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, México, que mide y linda; al norte: 24.00 m con Antonio Quijada Jiménez, al sur: 22.00 m con Gerardo Quijada Vega; al oriente: 43.00 m con Pablo Quijada Vega y Reyna Quijada Vega; al poniente: 48.00 m con Sebastián Quijada Jiménez, con superficie aproximada de 1,081.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 16 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1832.—24, 27 mayo y 1o. junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 615/88

AGUILAR MEDINA DIODORO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Solar", ubicado en calle Justo Sierra sin número, en el pueblo de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda al norte: 20.05 m con calle pública; al sur: 20.00 m con Ignacio Luna Alvarado; al oriente: 25.00 m con calle pública; al poniente: 25.00 m con Pedro Márquez Rodríguez, de superficie total 501.25 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 8 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1835.—24, 27 mayo y 1o. junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. JUAN ANTONIO ROSALES
REPRESENTANTE DE LA ROMANA, S.A.

MARIELENA VILCHIS GARCIA Y TERESA VILCHIS GARCIA, han promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (usucapión), en contra de usted, bajo el número de expediente 167/88, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, se ordeno emplazarlo a juicio, por medio de edictos los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación debiéndose fijar además una copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o por apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las posteriores y aun las de carácter personal en términos del artículo 195 de la ley en cita. Se expiden a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

1544.—4, 17 y 27 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

DIEGO BAXIN ONORITO, promueve expediente número 616/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Apanzoli", ubicado en la calle de Francisco I. Madero, domicilio conocido, en el poblado de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 22.00 m con propiedad que es o fue del señor Gabriel Guerrero; al sur: 22.00 m con vía pública; al oriente: en 35.00 m con propiedad que es o fue Zenaido Guerrero según lo acreditado con el referido contrato de compra-venta que en original anexo a este escrito; al poniente: en 35.00 m con propiedad que es o fue de Inés Guerrero, según lo acredita con el contrato de compra-venta que en original anexo a este escrito, con una superficie de 770.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el día cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1742. 19, 24 y 27 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ENRIQUE ESTEBAN LOPEZ SCHIAVON, promueve expediente número 896/88, jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, a efecto de que se declare judicialmente que el suscrito es propietario de una fracción de terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en el paraje conocido con el nombre de "Calvario", domicilio bien conocido en el municipio de Tultepec, Estado de México, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficies: al norte: en 45.85 m con la señora María Vázquez de R. y Elena Vázquez de Gutiérrez; al sur: en 46.10 m con calle Libramiento 2 de Marzo; al oriente: en 53.40 m con Abigela González; al poniente: en 50.20 m con Irma Cortez Silva, teniendo una superficie aproximada de dos mil trescientos ochenta y un metros cuadrados cincuenta decímetros.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el decicésis de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1741.—19, 24 y 27 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1451/85-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por COMPLEMENTOS INDUSTRIALES Y MECANICOS, S.A., en contra de SERVICIO PARA EDIFICACION Y CONSTRUCCION, S.A., el ciudadano juez dictó un auto que a la letra dice: se señalaron las once horas del día ocho de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en este juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publiquen en la Gaceta del Gobierno del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate, respecto de la camioneta Pick-Up, marca Ford, modelo 1979, Registro Federal de Automóviles número 4860221, serie número AC1KWD69035, placas de circulación número KZ-9100 del Estado de México, la cantidad de un millón de pesos M.N., para la máquina de escribir eléctrica marca IMB, con serie 21-9138582 la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos M.N., para la máquina de escribir marca IMB, modelo ejecutivo sin número de serie, la cantidad de doscientos mil pesos M.N., los que fueron valuados por los peritos en dichas cantidades; y se convocan postores para los efectos legales conducentes.

La que se expiden para su publicación en los términos descritos en este edicto, Naucalpan de Juárez, Méx., a dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Srío de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 1746.—19, 24 y 27 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN CHAVARRIA CAMARILLO, promueve bajo el Exp. Núm. 880/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en la colonia Vista Hermosa s/n San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, México, que mide y linda; al norte: 12.00 m con Matea Sánchez; al sur: 12.00 m con camino público; al oriente: 20.00 m con Matea Sánchez; Morlán; al poniente: 20.00 m con Matea Sánchez Morlán, con superficie aproximada de 240.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos lo que se crean con uno mejor y se expide a los 16 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1828.—24, 27 mayo y 1o. junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LAZARO ALMARAZ SOLORZANO, promueve bajo el Exp. Núm. 42/88, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado El Solar, ubicado en el Barrio de La Concepción, Tultitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 12.75 m con Justo Jiménez Cruz; al sur: 12.50 m con calle Tenancingo; al oriente: 8.85 m con avenida Tlalnepanitla y al poniente: 5.50 m con Francisco Pérez Campa, con superficie aproximada de 92.60 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 8 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 1829.—24, 27 mayo y 1o. junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 91/88 C. JESUS LUIS RUBIO FALCON; Promueve Inmatriculación Administrativa de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx; que mide; al norte: 19.00 m con arroyo; al sur: 19.00 m con callejón; al oriente: 23.00 m con Angel Sandoval T; al poniente: 20.00 m con Pedro Castillo.

Superficie 409.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1756.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 90/88 C. JUVENTINO MIRANDA CRUZ; promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx; que mide; al norte: 40.00 m con Benito Salazar; al sur: 34.00 m con Eusebio Plata; al oriente: 110.00 m con Felipe, Lina y Enrique Monroy M; al poniente: 113.00 con río Coscomate.

Superficie: 4,10.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1756.—19, 24 y 27 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 179/87, **GUADALUPE SANCHEZ GARCIA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.20 m con Porfirio García; sur: 13.33 m con camino; oriente: 60.50 m con Antonio Sánchez García; poniente: 59.50 m con José Sánchez García. Superficie aproximada: 765.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 36/88, **JUANA MONTIEL CHAVEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 63.00 m con Juana Chávez Santana; sur: 65.10 m con la misma vendidora; oriente: 51.25 m con Hugón Chevez Navarrete; poniente: 54.45 m con calle Cuauhtémoc. Superficie aproximada: 3,385.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 3 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo

Exp. 120/88, **GREGORIO FRANCISCO CASASOLA PEREZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 89.25 m con Centáuro del Norte; sur: 65.40 m con canal del desagüe; oriente: 78.40 m con Petra Casasola; poniente: 129.62 m con Carlos Casasola Pérez, Miguel Casasola Pérez y José Casasola Pérez. Superficie aproximada: 7070.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 13 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 2171/02/88, **JUAN MANUEL GUADARRAMA HUITRON**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Modelo, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanntla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: en 20.00 m con lote 57; sur: en 20.00 m con lote 62; oriente: en 9.50 m con lote 60; poniente: en 9.50 m con calle. Superficie aproximada: 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 14 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 455/06/88, **JOSE GARCIA IBAÑEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanntla, mide y linda: norte: 1a. N 79.32 m linda con barranca, 2a. N 114.53 m linda con barranca, 3a. N 10.73 m límite de camino; sur: 1a. S 40.37 m linda con Justo Ibañez, 2a. S con Antonio Mucilo, 3a. S 22.88 m linda con Artemio Ibañez; oriente:

4a. S. 42.17 m linda con Artemio Ibañez, 5a. S 10.50 m linda con límites de camino; poniente: 1a. P 59.19 m linda con Silverio Ibañez, 2a. P 20.05 m linda con Artemio Ibañez, 3a. P 50.00 m linda con Tiburcio Gutiérrez; oriente: 1a. O 63.46 m linda con Celestino Ibañez. Superficie aproximada:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 1733/219/87, **SEVERO MONTOYA MONTES DE OCA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Colorines, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanntla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: con la Sra. Herminia Lozano 8.80 m; sur: con la avenida Minas Palacio 9.85 m; oriente: con calle Miguel Negrete 21.45 m; poniente: con la Sra. Guadalupe López 21.45 m. Superficie aproximada: 199.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Edo. de Méx., a 21 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 530/08/88, **JUAN MIRELES JUAREZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanntla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 17.65 m con Ubalda Fuentes; sur: 16.72 m con carretera; oriente: 23.40 m con Raymundo Ibañez; poniente: 23.90 m con José Pérez I. Superficie aproximada: 406.42 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Edo. de Méx., a 21 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 9680/152/87, **ESTEFANA VAZQUEZ ALVAREZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanntla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 8.50 m con zona federal; sur: 8.40 m con Ernestina Romero Ramírez; oriente: 9.45 m con Ernestina Romero Ramírez; poniente: 9.90 m con privada de Las Torres. Superficie aproximada: 77.36 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 7 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 6047/224/87, **ANGELA RODRIGUEZ RIVERA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanntla, Méx., mide y linda: norte: 4.24 y 28.30 m linda con Maurilio Ortega y calle respectivamente; sur: 33.35 m linda con Agapita Rosales; oriente: 24.30 y 8.53 m linda con Maurilio Ortega; poniente: 33.00 m linda con calle Estrella. Superficie aproximada: 1,041.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanntla, Méx., a 11 de abril de 88.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 6049 225/87, VALENTIN RODRIGUEZ MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xacopinca, San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Mor., distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 27.53 m linda con el Sr. José Padilla; sur: 26.90 m con calle Abasolo; oriente: 69.49 m linda con calle Estrella; poniente: 70.13 m linda con Manuela Olivares. Superficie aproximada: 1,899.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de abril de 88.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 6048/225/87, ANTONIA ALVAREZ DE VILLANUEVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Mor., distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Abasolo; sur: 11.50 m linda con José Padilla; oriente: 34.00 m linda con Guadalupe Rivero; poniente: 39.08 m linda con Manuela Olivares. Superficie aproximada: 365.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de abril de 88.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 6046/223/87, SRA. MATILDE RODRIGUEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Mor., distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 30.24 m linda con Maurilio Ortega; sur: 28.65 m linda con calle Abasolo; oriente: 55.51 m linda con Maurilio Ortega; poniente: 57.38 m linda con calle Estrella. Superficie aproximada: 1 661.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de abril de 88.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 16/05/88, SR. EDMUNDO RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Progreso Nacional, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 18.60 m con Abraham Olmos Gómez; sur: 26.40 m con calle sin nombre; oriente: 43.00 m con Ismael Martínez Granados; poniente: 48.80 m con Honorato Cotardo. Superficie aproximada: 971.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de abril de 88.—El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 1538/022/88, SRA. FELIPA PIATA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.63 m con José Herrera; sur: 19.64 m con Nicolás Zúñiga Padilla; oriente: 8.00 m con Rafael González Simón; poniente: 11.30 m con calle Agustín de Iturbide. Superficie aproximada: 194.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de abril de 88.—El C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 1849/341/87, FRANCISCO FONSECA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con jardín de niños Blas Galindo; sur: 7.00 m con cerrada de la Comunidad; oriente: 16.00 m con Norberto Becerril; poniente: 18.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 180.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 1788/280/87, FELIPE UREÑA MONTEIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Abelardo Lavariega; sur: 16.50 m con calle Concordia; oriente: 16.00 y 11.00 m con Pedro Santana y 5.00 m con Antonio Reyes; poniente: 13.00 m con Alejandro Sepúlveda. Superficie aproximada: 172.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 1845/337/87, ROMUALDO CHAVEZ VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.50 m con Roberto Rojas; sur: 7.82 m con calle Comprensión; oriente: 14.50 m con calle Comunidad; poniente: 14.57 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 125.83 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 1846/338/87, MOISES CAMACHO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Ma. Elena de los Angeles Romero; sur: 10.00 m con calle Buen Vecino; oriente: 16.00 m con Mauro Fernando Solano Aquino; poniente: 16.00 m con Eufemia Mondragón. Superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 1847/339/87, VALENTE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.28 m con José Casiano Flores; sur: 18.74 m con Avelino Castro Martín; oriente: 9.19 m con calle Ebanos; poniente: 8.00 m con Jesús Orozco Orozco. Superficie aproximada: 168.08 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 1851/343/87, FERNANDO SEGURA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Laguna, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 152.00 m con Juana Lara; sur: 95.00 m con Fca. Gutiérrez; oriente: 41.75 m con señores Molina; poniente: 19.50 m con Catarino Tovar; suroeste: 83.00 m con Pipina Reyes. Superficie aproximada: 7,373.28 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. I.A. 1850/342/87, VERULO LOPEZ RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con J. Trinidad González; sur: 15.00 m con Manuel Rojas; oriente: 8.00 m con Abigail Ramírez Salinas; poniente: 8.00 m con calle Comunidad. Superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de septiembre de 1987.—El C. Registrador Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
1729.—19, 24 y 27 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 7161/87, LUCIO OLIVA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Techaltitla", mide y linda: norte: 22.60 m con privada Centenario; sur: 22.60 m con Paulino Núñez; oriente: 23.00 m con Francisco Martínez Rodríguez; poniente: 23.00 m con Angel Oliva Gómez. Superficie aproximada: 519.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7184/87, MAURILIO VEGA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tecontitla", mide y linda: norte: 10.58 m con Av. Pirámides; sur: 10.10 m con Juan Nieves Castro; oriente: 12.10 m con Isidro Hernández; poniente: 10.30 m con calle cerrada sin nombre. Superficie aproximada: 115.81 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7183/87, GUILLERMO CAMACHO REDONDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Memella", mide y linda: norte: 17.20 m con calle privada; sur: 16.00 m con Juan Vázquez; oriente: 19.45 m con Juan Elizalde de M.; poniente: 19.55 m con calle Granaditas. Superficie aproximada: 323.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7182/87, PEDRO LEOPOLDO GALICIA GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 10.00 m con calle de El Triunfo; sur: 10.00 m con Celso Fuentes; oriente: 30.00 m con Elvira Redonda Romero; poniente: 30.00 m con J. Isabel Torres Redonda. Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7181/87, BERNARDO CAMACHO ARREDONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 14.60 m con Guillermo Camacho Arredondo; sur: 14.60 m con Rosa Robledo; oriente: 7.65 m con Juan Elizalde; poniente: 7.65 m con calle Granaditas. Superficie aproximada: 111.69 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7180/87, VALENTIN CERVANTES CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xotlalpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Miltenco", mide y linda: norte: 22.00 m con Facundo Beltrán; sur: 22.00 m con Porfirio Cervantes; oriente: 12.00 m con Porfirio Cervantes; poniente: 12.25 m con Diego Cervantes. Superficie aproximada: 272.36 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7179/87, JUANA GALICIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Huixalco", mide y linda: norte: 20.88 m con Benito Galicia López; sur: 20.88 m con Benito Galicia Jiménez, Teresa Galicia López; oriente: 10.10 m con camino; poniente: 10.10 m con Ignacio Ortega y Felipe Prado. Superficie aproximada: 210.89 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7178/87, MARIA LORITO CAMACHO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hueycali", mide y linda: norte: 34.00 m con Eugenio Camacho; sur: 38.00 m con Marcos Alva; sureste: 12.00 m con señoritas Mercedes; oriente: 4.00 m con señoritas Meneses; poniente: 13.60 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 528.74 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7177/87, MARGARITA FERNANDEZ DE PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 7.60 m con José Fernández; sur: 7.60 m con Eduardo Soto; oriente: 17.80 m con calle Guerrero; poniente: 17.80 m con Raymundo Sánchez. Superficie aproximada: 135.28 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7176/87, MARGARITA HERNANDEZ VDA. DE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 12.76 m con Isabel Torres; sur: 15.20 m con calle de La Mora; oriente: 9.30 m con Isabel Torres; poniente: 18.50 m con Samuel Torres. Superficie aproximada: 222.83 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7175/87, BERNARDO CAMACHO ARREDONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hueycali", mide y linda: norte: 30.80 m con calle Abasolo; sur: 30.80 m con Eugenio Camacho; oriente: 15.00 m con calle Abasolo; poniente: 13.60 m con calle Granaditas. Superficie aproximada: 440.43 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7160/87, MARIA DEL CARMEN TORRES BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Zalcatala", mide y linda: norte: 42.00 m con calle privada de servidumbre Campo Florido; sur: 47.30 m con Raúl Balteza; oriente: 24.80 m con Esperanza Riva T.; poniente: 26.50 m con calle Campo Florido. Superficie aproximada: 1,145.27 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7169/87, RAUL GARCIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 15.00 m con Florencia Cortés; sur: 16.87 m con Av. México, esquina calle Hidalgo; oriente: 45.30 m con familia Plata; poniente: 43.80 m con Leonardo Avila. Superficie aproximada: 710.13 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7168/87, EUGENIO RIVAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Ochupanco", mide y linda: norte: 48.00 m con canal de riego; sur: 48.00 m con Isaias Rivas; oriente: 100.00 m con Alfonso Valdez; poniente: 100.00 m con Guadalupe Castañeda. Superficie aproximada: 4,800.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7167/87, FELIX ELIZALDE CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Barranca", mide y linda: norte: 5.68 m con camino privado; sur: 5.68 m con Víctor Cortés R.; oriente: 14.50 m con Saturnina Cárdenas; poniente: 14.70 m con Marcelino Cortés. Superficie aproximada: 82.93 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7166/87, ARTURO TOVAR ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 19.90 m con calle Reforma; sur: 19.90 m con Rancho Margarita; oriente: 7.40 m con Jorge Ramírez; poniente: 7.40 m con Sra. Guerrero de Galicia. Superficie aproximada: 147.26 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7165/87, DANIEL LOPEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Nemextetilla", mide y linda: norte: 11.60 m con Gabino Rodríguez López; sur: 12.00 m con calle del panteón; oriente: 31.20 m con Gabino Rodríguez López y barranca; poniente: 32.50 m con Anastasio Oliva. Superficie aproximada: 375.83 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7164/87, MARIA ASUNCION ADELINA OLIVA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Nopalteco", mide y linda: norte: 31.00 m con lano de San Martín; sur: 35.85 m con Manuel Oliva; oriente: 183.25 m con Josefa Oliva Beltrán; poniente: 184.75 m con Guadalupe Oliva e Hilario Alvarez. Superficie aproximada: 6 151.12 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7163/87, RAYMUNDO RIVAS ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tepetate", mide y linda: norte: 25.00 m con Fernando Rivas Castillo; sur: 25.00 m con María Rivas Torres; oriente: 12.50 m con Armando Rivas Andrade; poniente: 12.50 m con calle 16 de Septiembre 20; superficie aproximada: 312.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7162/87, MARIA SANCHEZ VENTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 9.85 m con Agustina Hernández; sur: 9.85 m con camino; oriente: 15.00 m con Esteban Castillo; poniente: 15.00 m con Gonzalo Hernández. Superficie aproximada: 147.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7159/87, RAMON DE LA CUEVA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en B. La Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Cuytlapa", mide y linda: norte: 14.12 m con Juan Castro; sur: 13.00 m con cerrada Tetitla; oriente: 23.00 m con Ignacio M. de Beteta; poniente: 23.68 m con Adrián Cervantes. Superficie aproximada: 316.49 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7174/87, SAMUEL TORRES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 5.70 m con Jesús Torres; sur: 5.70 m con calle de La Mora; oriente: 18.50 m con Margarita Hernández; poniente: 18.50 m con Enrique Torres. Superficie aproximada: 105.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7173/87, ISAIAS RIVAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tenoscochico", mide y linda: norte: 32.00 m con Isabel Castillo; sur: 24.50 m con calle Campo Elíseo; oriente: 28.00 m con calle de Las Flores; poniente: 33.40 m con Adolfo Rivas Sánchez. Superficie aproximada: 859.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7172/87, ARTURO MORALES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Minepantla", mide y linda: norte: 24.90 m con Víctor Robles; sur: 21.40 m con Melitades Galicia; oriente: 13.10 m con Tiburcio Mena de la O; poniente: 13.60 m con calle Mina. Superficie aproximada: 309.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7171/87, LILIA PLATA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco sin denominación, mide y linda: al norte: 10.00 m con camino viejo a Zumpango; al sur: 10.00 m con Pomposo Contreras; al oriente: 41.90 m con Melo Díaz (Silvino); al poniente: 41.90 m con Raúl Plata. Con una superficie aproximada de: 419.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1749.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 7170/87, JOSE ROBERTO RODRIGUEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en B. San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Santa Cruz", mide y linda: norte: 14.00 m con Ma. de Lourdes Camacho de Hernández; sur: 14.10 m con calle Santa Cruz; oriente: 17.60 m con Guillermina Roldán Pérez; poniente: 21.60 m con calle Nuevo México. Superficie aproximada: 275.38 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

1749.—19, 24 y 27 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5011/88, GUALBERTO TORRES MORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Atecapotzaltengo calle s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con la calle de su ubicación; sur: 14.00 m con Sr. Trinidad Díaz; oriente: 10.00 m con Ma. Cristina Estrella y Enrique Cabrera; poniente: 10.00 m con Jaime Nieto Peregrino. Superficie aproximada: 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1750.—19, 24 y 27 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 45/227/88, PILAR ROJAS BARRALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle de Porfirio Díaz número tres, en Tenango de Arista del municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: al norte: 30.00 metros con Esperanza Hernández Zepeda; al sur: 30.00 metros con Jesús Garduño; al oriente: 4.50 metros con la calle Porfirio Díaz; al poniente: 4.50 metros con Silvano Guadarrama Garduño con una superficie de 135.00 metros cuadrados.

La C. registradora le dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de mayo de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1739.—19, 24 y 27 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 294/88, VICENTE FLORES ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.80 m con calle de Constituyentes; sur: 12.20 m con Daniel Pedcoza; oriente: 9.85 m con calle Aldama; poniente: 10.40 m con Ange. Pedroza. Superficie aproximada: 120.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 293/88, IGNACIO LUNA ARRIAGA y REBECA BARRERA DE LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 19.00 m con calle pública; sur: 19.00 m con el señor Isaac García; oriente: 15.50 m con el señor Silvano Serrano; y poniente: 17.65 m con el señor Máximo Serrano. Superficie aproximada: 311.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 296/88, SATURNINO MIRANDA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide(n) y linda(n): Fracción I, norte: 68.50 m con Luis Castañeda; sur: 63.50 m con calle al panteón; oriente: 50.00 m con Adrián Solalinde; poniente: 47.30 m con Gabriel Avila. Superficie: 3,210.90 m2. Fracción II, norte: 63.00 m con calle al panteón; sur: 63.00 m con Alfredo Vázquez y finado Margarito Abundis; oriente: 2.00 m con Adrián Solalinde; poniente: 3.50 m con Gabriel Avila. Superficie: 330.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

Exp. 295/88, ROBERTO ARIZMENDI ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con promulgación de Los Insurgentes; sur: 20.00 m con Pablo Rivera Soto; oriente: 20.00 m con Silvia Pérez Serrato; poniente: Superficie aproximada: 400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1729.—19, 24 y 27 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 7226/87, GABRIELA JOSEFA OLIVA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Nopalatenco", mide y linda: norte: 57.70 m con llano de San Martín; sur: 60.00 m con Juan Oliva; oriente: 181.70 m con Eduwiges Oliva; poniente: 181.25 m con Ma. A. Adelina Oliva B. Superficie aproximada: 10,738.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7222/87, IRMA BELTRAN DE OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tecopac", mide y linda: norte: 121.00 m con camino; sur: 121.00 m con Ma. Eugenia Porfiria Beltrán Castro; oriente: 62.00 m con Secundina Campos; poniente: 33.00 m con Manuel Resalís. Superficie aproximada: 5,269.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7235/87, JUAN GUILLERMO GALICIA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Hueyotenco", mide y linda: norte: 10.00 m con Gregorio Olvera M.; sur: 10.00 m con Lorenzo Carlos Arenas Méndez; oriente: 30.00 m con Lorenzo Carlos Arenas Méndez; poniente: 30.00 m con Lorenzo Carlos Arenas Méndez. Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7234/87, RUBEN GALICIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tlatelch", mide y linda: norte: 22.00 m con José Zota; sur: 25.00 m con cerrada de la Calle Constitución; oriente: 56.00 m con Facundo Beltrán; poniente: 56.00 m con Pablo Galicia Martínez. Superficie aproximada: 1,316.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7233/87, EUGENIO ROJAS BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Talmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: norte: 10.00 m con Juan Sosa Serrano; sur: 10.00 m con Honoria Bustamante de Ruiz; oriente: 10.00 m con Juan Sosa Serrano; poniente: 10.00 m con calle Morelos. Superficie aproximada: 100.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7232/87, JOSE ALFREDO ESPEJEL ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "La Era", mide y linda: norte: 30.00 m con Amalia Roldán; sur: 30.00 m con Jorge Vargas; oriente: 10.00 m con carretera Pirámides; poniente: 10.00 m con calle Canteroco. Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7231/87, CARLOS SANTILLAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Xolalpa", mide y linda: norte: 15.85 m con Isaac Ramírez; sur: 15.85 m con calle Constitución; oriente: 20.75 m con María Eulalia Cristala Santillán Rodríguez; poniente: 20.75 m con calle Roma. Superficie aproximada: 328.89 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7230/87, MARTIN GARCIA PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "La Era", mide y linda: norte: 27.00 m con Rosa Flores; sur: 27.00 m con Martín García; oriente: 8.50 m con Martín García; poniente: 8.50 m con calle Juárez. Superficie aproximada: 229.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7229/87, RAFAEL SANDOVAL FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 23.80 m con Ezequiel Vázquez; sur: 28.80 m con Salvador Sandoval; oriente: 12.00 m con Av. Veracruz; poniente: 15.00 m con río camino real. Superficie aproximada: 355.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7226/87, **ROBERTO MARTINEZ ALBA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Mihuaca", mide y linda: norte: 21.70 m con Guadalupe Alba; sur: 23.00 m con Luis Martínez; oriente: 16.13 m con privada de Industria; poniente: 16.50 m con Enrique Sarabia. Superficie aproximada: 364.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7225/87, **ALEJANDRA QUEZADA ROLDAN**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tlaquiquilpa", mide y linda: norte: 18.80 m con cerrada de Campo Florido; sur: 17.93 m con Celso Alva Quezada; oriente: 11.05 m con calle Campo Florido; poniente: 12.10 m con Sebastián Quezada Roldán. Superficie aproximada: 212.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7224/87, **ESTEBAN GALICIA CANO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolaipa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tocolenoxco", mide y linda: norte: 27.00 m con Eligio y Obdulio Galicia Cano; sur: 27.00 m con callejón privado; oriente: 16.40 m con callejón San Francisco; poniente: 14.40 m con Bernardino Galicia Cortez. Superficie aproximada: 415.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7223/87, **ANTONIO HERNANDEZ MARIN**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolaipa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Amanaleco", mide y linda: norte: 41.40 m con periférico de la zona arqueológica; sur: 42.10 m con calle Durazno; oriente: 12.20 m con Armando Montoya Marin; poniente: Superficie aproximada: 251.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7221/87, **MARGARITA OLVERA DE OLIVA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Teypa", mide y linda: norte: 17.50 m con Carlos Olvera Ortiz; sur: 17.50 m con Lucrecia Isabel Hernández; oriente: 5.88 m con Roberto Sarabia Salcedo; poniente: 5.88 m con calle del puente. Superficie aproximada: 102.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7220/87, **JUVENTINO MARTINEZ OLIVA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tecuac", mide y linda: norte: 21.50 m con Angel Martínez Oliva; sur: 22.00 m con Margarita Martínez Oliva; oriente: 32.50 m con Juan Martínez Moreno; poniente: 33.50 m con cerrada Salto del Agua. Superficie aproximada: 717.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7219/87, **LUIS NIETO VIDAL**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Teopanacasco", mide y linda: norte: 16.80 m con Cosme Nieto Vidal; sur: 11.70 m con calle; oriente: 26.00 m con calle El Reloj; poniente: 24.40 m con Emma Rea Martínez. Superficie aproximada: 359.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7218/87, **ANGEL MARTINEZ OLIVA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tecuac", mide y linda: norte: 21.50 m con calle Salto del Agua; sur: 22.00 m con Juventino Martínez Oliva; oriente: 32.50 m con Juan Martínez Moreno; poniente: 33.50 m con cerrada Salto del Agua. Superficie aproximada: 717.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7217/87, **ASUNCION MATA GARCIA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "La Garita", mide y linda: norte: 10.00 m con cerrada de Mina; sur: 10.20 m con Gregorio Ramírez; oriente: 21.76 m con lote baldío; poniente: 18.50 m con Felicitas Cañas E. Superficie aproximada: 203.31 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. **Raymundo Arista González**.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7216/87, GABINO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Nemextetitla", mide y linda: norte: 12.00 m con Silvestre Jiménez; sur: 9.80 y 1.87 m con Daniel López Rodríguez; oriente: 41.27 m con Sara Robles y barranca; poniente: 27.40 y 15.13 m con Daniel López Rodríguez. Superficie aproximada: 355.61 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7215/37, SARA REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Evangelistas, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: norte: 20.00 m con Jesús Pérez López; sur: 20.00 m con callejón sin nombre; oriente: 20.00 m con Sixto Contreras; poniente: 20.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7214/87, SIXTO MARTINEZ OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tecuac", mide y linda: norte: 24.50 m con Antonio Martínez; sur: 25.50 m con Ramón Lugo Hernández; oriente: 32.50 m con Fausta Martínez Moreno; poniente: 33.50 m con cerrada Salto del Agua. Superficie aproximada: 825.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7213/87, MARGARITA MARTINEZ DE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tecuac", mide y linda: norte: 23.00 m con Juventino Martínez Oliva; sur: 23.00 m con Lázaro Martínez Oliva; oriente: 32.50 m con Javier Martínez Moreno; poniente: 33.50 m con cerrada Salto de Agua. Superficie aproximada: 759.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7212/87, ANGEL JAIME ALEGRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Ailatongo municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Cuoxontetitla", mide y linda: norte: 6.72 m con Pedro Constantino Villaseca; sur: 6.76 m con andador; oriente: 14.60 m con Paula Alonso Reyes; poniente: 14.60 m con Víctor Alonso R. Superficie aproximada: 98.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7211/87, HUMBERTO ANDRADE NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Xollocontitla", mide y linda: norte: 51.25 m con Ignacio Andrade N.; norte: 46.05 m con Jaime Andrade N.; sur: 102.00 m con Fidel Andrade Sarabia; oriente: 51.50 m con calle 20 de noviembre; poniente: 29.50 m con calle Juárez; poniente: 24.00 m con Jaime Andrade N. Superficie aproximada: 2,815.58 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 7210/87, PABLO GALICIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolaipa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "Tlateliech", norte: 24.00 m con José Zota; sur: 24.00 m con cerrada de la calle Constitución; oriente: 56.00 m con Rubén Galicia Martínez; poniente: 56.00 m con José Zota. Superficie aproximada: 1,344.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 14 de diciembre de 1987.—El C. Registrador Interino, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.
1823.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 995/88, PEDRO RODRIGUEZ ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepango municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 37.48 m linda con camino; 104.60 m con Silvestre Espejel y Jesús Cervantes; sur: 161.55 m y linda con camino; oriente: 63.80 m con calle de la Palma y barranca; poniente: 19.00 m con Jesús Cervantes; 51.50 m con Jaime Alonso.

Superficie aproximada: 8,466.06 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 996/88, MAGDALENO PANTOJA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 66.40 m con Filiberto Rodríguez Valencia; sur: 66.44 m con Eustacio Juárez Linares; oriente: 20.00 m con calle Hermita; superficie: 18.00 m con Angela Rodríguez Vda. de Rodríguez.

Superficie aproximada: 1,261.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 587/88, MARIA DEL CARMEN CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Bo. de San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.60 m con Juan Cruz; sur: 20.80 m con Fortino Zamora; oriente: 9.30 m con Juan Cruz; poniente: 17.00 m con camino.

Superficie aproximada: 206.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 934/88, SECUNDINO CORTES SAUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 17.73 m con calle Zaragoza; 3.83 m con Epigmenio Pineda y con el mismo señor; 23.13 m la tercera de; sur: 6.00 m colindando con Epigmenia Cortés Saus y 32.25 m con Francisco Ramírez; oriente: 13.55 m con Epigmenio Pineda; 27.95 m con calle; 1.38 m con Epigmenio Pineda; poniente: 15.55 m con Epigmenia Cortés Saus; 21.47 m con Alvaro Pineda Martínez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 940/88, RAUL CORTES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 38.30 m con Javier Cortés Espinosa; sur: 39.00 m con Catarino Sánchez y Alberto Rodríguez; oriente: 20.00 m con Alberto Rodríguez y Antonio Sánchez; poniente: 21.00 m con Epigmenia Cortés Saus.

Superficie aproximada: 792.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 939/88, JAVIER CORTES ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 38.00 m con Guadalupe Cortés de Sánchez; sur: 38.50 m con Raúl Cortés Espinosa; oriente: 20.00 m con Antonio Sánchez y Alberto Rodríguez; poniente: 21.50 m con Epigmenia Cortés Saus.

Superficie aproximada: 791.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 938/88, GUADALUPE CORTES DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 37.20 m con Manuel Cortés Espinosa; sur: 38.00 m con Javier Cortés Espinosa; oriente: 20.00 m con Antonio Sánchez y Alberto Rodríguez; poniente: 22.00 m con Epigmenia Cortés Saus.

Superficie aproximada: 791.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 937/88, MANUEL CORTES ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 37.00 m con Enrique Espinosa Cortés; sur: 37.20 m con Guadalupe Cortés de Sánchez; oriente: 20.00 m con Antonio Sánchez y Alberto Rodríguez; poniente: 22.60 m con Epigmenia Cortés Saus.

Superficie aproximada: 792.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 936/88, ENRIQUE CORTES ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 36.50 m con calle Potrero o camino del Gallo; sur: 37.00 m con Manuel Cortés Espinosa; oriente: 21.00 m con Antonio Sánchez y Alberto Rodríguez; poniente: 21.90 m con Epigmenia Cortés Saus.

Superficie aproximada: 788.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 935/88, SECUNDINO CORTES SAUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 452.00 m con Francisco Meléndez; sur: 464.30 m con Ernestina Peña; oriente: 32.20 m con zanja (Luis Rodríguez); poniente: 32.00 m con camino del Potrero.

Superficie aproximada:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 049/88, FABIOLA GONZALEZ IBANEX, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 77.25 m con sin nombre del colindante; sur: 77.25 m con Julia García; oriente: 28.75 m con Benito Nájera; poniente: 28.75 m con terrenos del pueblo de San Agustín Atlapulco.

Superficie aproximada: 2,220.03 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 234/988, J. JESUS ORTEGA SIMEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Malinalco, Méx., municipio de Malinalco, Méx., distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 29.50 m con Ana María Ortega Vda. de Vélez; sur: 29.60 m con Loreto Pérez Ayala; oriente: 7.40 m con Adeodato López; poniente: 7.50 m con privada de Av. Juárez.

Superficie aproximada: 219.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 12 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 237/88, MARTHA MARGARITA ALCOCER WARNHOLTZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Enmedio sin número en San Juan Norte, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 27.60 m con calle de su ubicación; al sur: 24.30 m con Andrés y Luis Cerón; al oriente: 47.30 m con río; al poniente: 49.80 m con Rafael Mendoza Bernal.

Superficie aproximada: 1,260.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 239/88, JAIME ROGEL GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la loma de La Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 138.00 m con Leopoldo Mendoza; al sur: 130.00 m con sucesión de Conrado Ocampo; al oriente: 92.50 m con arroyo de los Cuilotes; al poniente: 94.75 m con camino al potrero.

Superficie aproximada: 12,596.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 236/88, JUAN ZAVALA ANDRADE Y CLARA LORENZA ROGEL GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle profesor Solórzano número 37, municipio de Tonalteco, distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 14.65 m con Eduardo Herrera; al sur: 10.00 m con calle Profr. Solórzano; al oriente: 18.60 m con Eduardo Herrera; al poniente: 16.36 m con propiedad particular.

Superficie aproximada: 215.35 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 238/88, CELERINO GOMEZ GUTIERREZ Y CONCEPCION VERA DE GOMEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Tepetzingo, municipio y distrito de Tenancingo, que miden y linda:

Fracción número I.

Al norte: 58.25 m con Salvador Núñez; al sur: 53.00 m con los promoventes; al oriente: 13.00 m con Gerarda García; al poniente: 14.80 m con Gerarda García.

Superficie aproximada: 772.14 m².

Fracción número II.

Al norte: 51.65 m con Gerarda García; al sur: 51.50 m con Esteban García; al oriente: 12.65 m con Antonio Cruz; al poniente: 20.00 m con los promoventes.

Superficie aproximada: 837.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 240/88, PATRICIA VARGAS AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Santa Teresa, municipio y distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 38.00 m con Jesús Flores Estévez; al sur: 27.20 m con un camino; al oriente: 32.90 m con Fidencio Segura García; al poniente: 46.60 m con Fidencio Segura García.

Superficie aproximada: 1,294.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 241/88, ROBERTO RICARDO, MARIA DEL CARMEN Y MARTHA ESTELA, de apellidos Sánchez Medina, promueven inmatriculación administrativa, sobre el terreno urbano con construcción ubicado en las calles de Lerdo número 106, en Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 44.00 m con Juvenina Medina; al sur: 44.00 m con Ana María Izquierdo de López; al oriente: 9.15 m con José Arenas Sotelo; al poniente: Igual medida con calle de Lerdo.

Superficie aproximada: 402.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 242/88, MARIA LUISA RODRIGUEZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio y distrito de Tenancingo, que mide y linda; al norte: 38.50 m con Lorenzo Ramírez Hernández; al sur: 15.50 m con Teresa Díaz; al oriente: 11.85 m con camino y 12.50 m con Teresa Díaz; al poniente: 11.85 m con Jacinto Gutiérrez y 23.00 m con Jacinto Gutiérrez.

Superficie aproximada: 600.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 10/88, C. DAMIAN VELAZQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 73.00 m con camino vecinal; sur: 65.00 m con Juan Vázquez; al oriente: 135.00 m con Josefina Velázquez; y al poniente: 140.00 m con Gregorio Próspero. Superficie aproximada de 9,590 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 20 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

1812.—24, 27 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 225/272/87, FELIPE LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/o San Miguel Chapultepec, municipio de San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.55 m con Carlos López Díaz; sur: 10.05 m con Trinidad Zetina García; oriente: 17.50 m con el Gral. Francisco Ribicón Almaraz; poniente: 17.00 m con Daniel López García.

Superficie aproximada: 175.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de abril de 1987. C. Registrador, Lic. Teresa Carranco Hernández.—Rúbrica.

1834.—21, 27 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I. A. 3565/07/88, CONCEPCION ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Yotusco, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; norte: linda con el oriente del camino al sur y al oriente con el río de San Francisco, por el norte con propiedad privada y por el poniente con el camino real que conduce a dos ríos a Huixquilucan y por el situado al poniente del camino linda por el sur con el río de San Francisco, por el poniente con propiedad privada, por el norte con propiedad privada; al oriente con el camino que conduce a dos ríos a Huixquilucan.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de abril de 1988.—El C. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5219/88, LUIS RIVERA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan Bautista, calle Guadalupe Victoria No. 41, Act. Boulevard Isidro Fabela No. 503, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con el señor Félix Medina; sur: 13.00 m con el señor Angel Bravo; oriente 9.00 m con Av. Guadalupe Victoria antes actualmente Boulevard Isidro Fabela marcada con el No. 503, poniente: 9.00 m con la señora Carmen Olvera. Superficie aproximada: 117.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1821.—24, 27 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 2712/88, ROMEO A. MORALES PAVON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuac, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 4.43 m con Eugenia Pavón, 10.47 m con Eugenia Pavón; sur: 14.98 m con calle; oriente: 5.22 m con calle, 8.73 m con Eugenia Pavón; poniente: 13.95 m con Francisco Monroy.

Superficie aproximada: 118.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 2709/88, DIONISIO JIMENEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 12.15 m con Epifanio Carballar; sur: 11.88 m con calle; oriente: 92.00 m con Silvestre Muñoz; poniente: 92.00 m con Juana Martínez.

Superficie aproximada: 1,001.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

Exp. 2710/88, JUAN CARLOS NIETO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.60 m con calle; sur: 15.70 m con ejido San Juan Atzacualoya; oriente: 10.90 m con Pedro Téllez Ramírez; poniente: 12.30 m con calle.

Superficie aproximada: 191.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1834.—24, 27 mayo y 1o. junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5010/88, MARIA GUADALUPE OLIVARES SALAZAR, y RAMIRO COLIN VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Querétaro s/n, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con calle de Querétaro, sur: 15.00 m con señor Jesús García R. oriente: 10.00 m con Ma. de la Luz Manjarrez S. poniente: 10.00 m con señor Valentin Romero S.

Superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1755.—19, 24 y 27 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 106/88, JUAN ANDRES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 77.70 m con callejón; sur: 77.70 m con Inocencio Juárez; oriente: 146.00 m con Margarito Arenas; poniente: 147.00 m con Anita Báez R. Superficie aproximada: 11,383.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1890.—27 mayo, lo. y 6 junio.

Exp. 104/88, JUAN ANDRES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 47.00 m con Juan Hernández; sur: 47.00 m con Crescencio Mondragón; oriente: 146.00 m con Juana Ortiz; poniente: 147.00 m con Margarito Arenas. Superficie aproximada: 6,885.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1890.—27 mayo, lo. y 6 junio.

Exp. 128/88, ALEJANDRO BONFIL VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 102.50 m Margarito W Sánchez; sur: 100.00 m con Angel Soriano; oriente: 160.50 m con Genaro Flores; poniente: 160.50 m con calle Ixtacoyoc. Superficie aproximada: 16,250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1890.—27 mayo, lo. y 6 junio.

Exp. 508/87, FELICIANO CEDILLO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Javier Francisco Mina s/n., municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 26.50 m con calle pública Francisco Javier Mina; sur: 26.50 m con Félix Flores Contreras; oriente: 86.60 m con Melitón Zamora; poniente: 86.60 m con Guerniqueo Cervantes Domínguez. Superficie aproximada: 2,294.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 20 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1890.—27 mayo, lo. y 6 junio.

Exp. 105/88, JUAN ANDRES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 71.00 m con Pomposo Barrera; sur: 69.20 m con callejón sin nombre; oriente: 150.00 m con Bonifacio Juárez; poniente: 152.00 m con Román Silva. Superficie aproximada: - - - 10,585.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1890.—27 mayo, lo. y 6 junio.

Exp. 128/88, ALEJANDRO BONFIL VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 224.00 m con Felipe Ramírez. Tiburcio Mondragón y Catalina González; sur: 206.00 m con Miguel Pastor; oriente: 138.00 m con Rodolfo Bonfil Rivera y Ramón González; poniente: 150.00 m con camino de San Sebastián. Superficie aproximada: 32,035.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1890.—27 mayo, lo. y 6 junio.

Exp. 129/88, ALEJANDRO BONFIL VALLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 141.50 m con David Palma M.; sur: 140.00 m con David Palma M.; oriente: 127.00 m con Juan Rojas; poniente: 128.00 m con camino real. Superficie aproximada: 17,875.25 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 29 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1890.—27 mayo, lo. y 6 junio.

Exp. 103/88, JUAN ANDRES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 261.40 m con Francisco Pérez R.; sur: 268.00 m con Bulfrano Pérez y Felipe R.; oriente: 108.40 m con Felipe Rosas; poniente: 106.50 m con calle (Bulfrano Pérez). Superficie aproximada: 28,442.015 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1890.—27 mayo, lo. y 6 junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 31

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Licenciado René Gámez Foster. Notario Público Número 31, Tlalnepantla, Estado de México.

Por escritura pública número 5,873 expedida el ocho de abril de 1988, la señora Rosalía Pinzón Bustamante de Vázquez, radicó la sucesión testamentaria del señor RUBEN VAZQUEZ LLAGUNO, en la Notaría Pública a mi cargo, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado en la escritura pública número 53,548 de fecha 7 de julio de 1970, expedida ante la fe del señor Licenciado FRANCISCO VILLALON IGARTUA, Notario Número Treinta del Distrito Federal, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia instituida a su favor. La señora ROSALIA PINZÓN BUSTAMANTE DE VAZQUEZ, acepta el cargo de albacea y protesta su fiel y legal desempeño manifestando que procedera a formular el inventario de los bienes de la herencia. Atentamente, Cuauhtemoc de B. V., a 12 de abril de 1988.

El Notario Público No. 31

Licenciado René Gámez Foster. Rúbrica.

Para publicarse en el periódico Excelsior y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, 2 veces de 7 en 7.

1717.—13, 27 mayo.



ESPECIALISTAS EN ARTÍCULOS PARA OFICINAS

MATRIZ
 TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO
 ALJAMA 7 TELR.: 245-00-16 y 245-00-81
 Reg. Fed. Caus. NPA-75070-001
 Reg. Com. Nal. Com. 0063
 Cod. Emp. 102147 C.P. 54000

HIDALGO
 TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO
 HIDALGO 40-B TEL.: 245-13-10
 Reg. Fed. Caus. NPA-75070-002
 Reg. Com. Nal. Com. 0070
 Cod. Emp. 102148 C.P. 54000

PUENTE DE VIGAS
 JUAREZ No. 3 TEL: 297-67-78
 Reg. Fed. Caus. NPA-75070-002
 Reg. Com. Nal. Com. 0064
 Cod. Emp. 102149 C.P. 54000

ESTADO SITUACION FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977.

A C T I V O

ACTIVO CIRCULANTE :

BANCOS	(138,802.00)
CAJA	161,587.00
CUENTAS POR COBRAR	0.00
CLIENTES	259,278.00
DEUDORES DIVERSOS	350,000.00
INVENTARIO DE PRODUCTOS	1,258,033.00

TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE 1,990,096.00

ACTIVO FIJO :

EQUIPO DE TRANSPORTE	509,811.00
DEPRECIACION ACUMULADA	168,238.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	346,511.00
DEPRECIACION ACUMULADA	15,476.00

TOTAL DE ACTIVO FIJO 612,608.00

TOTAL DE ACTIVO 2,502,704.00



ESPECIALISTAS EN ARTICULOS PARA OFICINAS

MATRIZ
 TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO
 ALDAMA 7 TEL.: 265-26-14 y 265-26-21
 Reg. Fed. Com. NPA-72270-021
 Reg. Com. Nat. Com. 2821
 Cad. Emp. 102187 C.P. 54000

HIDALGO
 TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO
 HIDALGO 40-B TEL.: 265-12-10
 Reg. Fed. Com. NPA-72270-021
 Reg. Com. Nat. Com. 2821
 Cad. Emp. 102187 C.P. 54000

PUENTE DE VIGAS
 JUARER No. 2 TEL.: 267-47-26
 Reg. Fed. Com. NPA-72270-021
 Reg. Com. Nat. Com. 2821
 Cad. Emp. 102187 C.P. 54000

ESTADO SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977.

P A S I V O Y C A P I T A L

PASIVO CORTO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR	216,685.00
ACREEDORES	48,000.00
PROVEEDORES	689,018.00
IMPUESTOS ACUMULADOS	66,198.00

TOTAL DE PASIVO CORTO PLAZO : 1'019,901.00

PASIVO DEFERIDO

DEPOSITOS EN GARANTIA	3,000.00
TOTAL DE PASIVO DEFERIDO	3,000.00

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	1'257,000.00
RESULTADO DE EJERC. ANTERIORES	143,622.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	105,181.00

TOTAL DE CAPITAL : 1'479,803.00

TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL : 2'502,704.00



ESPECIALISTAS EN ARTICULOS PARA OFINAS

MATRIZ
 TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO
 ALDAMA 7 TEL: 254-26-16 y 254-26-21
 Reg. Fed. Cons. NPA-2000-001
 Reg. Com. Nal. Cons. 2001
 Cat. Emp. 200107 C.P. 54000

HIDALGO
 TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO
 HIDALGO 28-2 TEL: 254-26-16
 Reg. Fed. Cons. NPA-2000-002
 Reg. Com. Nal. Cons. 2001
 Cat. Emp. 200102 C.P. 54000

PUENTE DE VIGAS
 JUAREZ No. 3 TEL: 257-47-78
 Reg. Fed. Cons. NPA-2000-003
 Reg. Com. Nal. Cons. 2001
 Cat. Emp. 200103 C.P. 54000

ESTADO SITUACION FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE 1978:

A C T I V O

BANCOS	(130,736.00)
CAJA	119,666.00
CUENTAS POR COBRAR	0.00
CLIENTES	44,366.00
DEUDORES DIVERSOS	21,800.00
INVENTARIO DE PRODUCTOS	1'534,035.00

TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE : 1'89,131.00

ACTIVO FIJO

EQUIPO DE TRANSPORTE	335,451.00
DEPRECIACION ACUMULADA	249,850.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	293,668.00
DEPRECIACION DE EQUIPO	100,730.00

TOTAL DE ACTIVO FIJO : 278,531.00

TOTAL DE ACTIVO 1'867,662.00



ESPECIALISTAS EN ARTICULOS PARA OFICINAS

MATRIZ
 TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO
 ALDAMA 7 TEL.: 565-89-18 y 565-89-21
 Reg. Fed. Caus. NPA-72879-881
 Reg. Com. Nat. Com. 882
 Cod. Emp. 182167 C.P. 54000

HIDALGO
 TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO
 HIDALGO 60-B TEL.: 565-12-18
 Reg. Fed. Caus. NPA-72879-882
 Reg. Com. Nat. Com. 883
 Cod. Emp. 182162 C.P. 54000

PUENTE DE VIGAS
 JUAREZ No. 3 TEL.: 297-67-26
 Reg. Fed. Caus. NPA-72879-883
 Reg. Com. Nat. Com. 884
 Cod. Emp. 182163 C.P. 54000

ESTADO SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

P A S I V O Y C A P I T A L

PASIVO CORTO PLAZO :

DOCUMENTOS POR PAGAR	232,058.00
ACREEDORES	24,500.00
PROVEEDORES	372,903.00
IMPUESTOS ACUMULADOS	35,183.00

TOTAL DE PASIVO CORTO PLAZO : 664,644.00

PASIVO DIFERIDO :

DEPOSITOS EN GARANTIA	3,000.00
TOTAL DE DEPOSITOS DIFERIDOS :	3,000.00

CAPITAL :

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	860,000.00
RESULTADO DE EJERC. ANTERIORES	254,804.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	95,214.00
TOTAL DE CAPITAL :	1,200,018.00

TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL 1,867,662.00



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA TLALNEPANTLA
COORDINACION DE FINANZAS
OFICINA PARA COBROS MEX 1502

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11 horas del día 20 de junio de 1988, se rematarán al mejor postor en el domicilio de VIA GUSTAVO BAZ ESQ, FILIBERTO GOMEZ - Tlalnepantla Edo. de México, C.P. 54030, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en EMILIO CARDENAS SIN No. ESQ. DR. GUSTAVO BAZ, TLALNEPANTLA, EDO.MEX.

sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar -- las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional -- Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. -- Se admitirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos; Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA.

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR.	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL.
---	-----------------	----------------

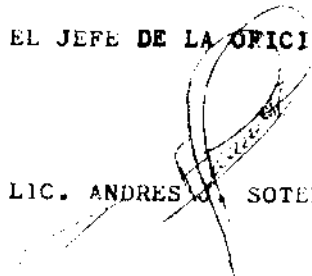
060 20299 10 6/87 871435174 \$4'427,004.00		
<u>CIA. GALVANIZADORA NAL., S.A.</u>		
UN TRACTO CAMION MCA. DODGE MODELO PD-600 No. DE SERIE LZ-25897, No. DE REGISTRO FEDERAL DE AUT. 6329363, AÑO 1978, CON CABINA COLOR ROJO MOTOR PERKINS DIESEL, EN REGULAR ESTADO.	\$20'290,000.00	\$13'526,667.00
=====		=====

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES
Tlalnepantla, Edo. Méx. 23 de mayo de 1988.

EL JEFE DE LA OFICINA

1876.- 27 mayo.

LIC. ANDRES SOTELO VELA ZQUEZ



PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-71

CONDICIONES

- UNO.**—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, se jetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

T A R I F A S :

S U S C R I P C I O N E S :

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

E J E M P L A R E S :

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.	Avisos administrativos, notariales y generales a ...	\$ 50,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 50,000.00
	La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA

EL DIA DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



— Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lada 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

Programa de Simplificación Administrativa



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación